

ÍNDICE

<i>Prólogo</i>	11
1. Empezar a trabajar en el TFM de Filología en el ámbito semipresencial y a distancia.....	16
2. Estructura en la elaboración de un trabajo académico/científico.....	36
3. Introducción a la metodología de investigación.....	60
4. Recopilación y análisis de datos.....	90
5. La búsqueda y gestión de referencias bibliográficas para el TFM.....	122
6. Redacción del trabajo académico.....	154
7. Defensa oral del trabajo académico.....	184
8. Publicación y difusión de los trabajos de investigación.....	204

CAPÍTULO 1

Empezar a trabajar en el TFM de filología en el ámbito semipresencial y a distancia

Inmaculada Senra Silva

Se aprenderá en este capítulo...

- ¿En qué consiste la realización de un TFM?
- ¿Cuál es el marco normativo que regula el TFM?
- ¿Qué información administrativa y académica se debe recopilar al iniciar el TFM?
- ¿Cómo definir con el tutor la temática del TFM?
- ¿Qué estructura debe tener un TFM?
- ¿Cómo gestionar el tiempo y los plazos de entrega?
- ¿Qué recomendaciones generales debo tener en cuenta en todo momento, particularmente en un trabajo realizado a distancia?

Índice

- 1.1. ¿Qué es un TFM? Características
- 1.2. Fases del TFM
 - 1.2.1. Elección/asignación del tutor
 - 1.2.2. Elección del tema e hipótesis de trabajo
 - 1.2.3. Pautas orientativas para el proceso de elaboración del TFM: estructura del trabajo
 - 1.2.3.1. Revisión bibliográfica
 - 1.2.3.2. Objetivos/hipótesis
 - 1.2.3.3. Marco teórico
 - 1.2.3.4. Diseño metodológico
 - 1.2.3.5. Descripción y análisis de los resultados
 - 1.2.3.6. Conclusiones e/o implicaciones del TFM
 - 1.2.3.7. Referencias bibliográficas
 - 1.2.3.8. Anexos
 - 1.2.4. Trabajar a distancia: cómo gestionar tu tiempo para el TFM en la enseñanza semipresencial y a distancia
 - 1.2.5. Algunas recomendaciones para tener en cuenta

1.1. ¿QUÉ ES UN TFM? CARACTERÍSTICAS

La legislación vigente en nuestro país¹ establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y especifica que las enseñanzas universitarias oficiales de máster concluirán con la elaboración y defensa pública de un TFM, que tendrá entre 6 y 30 créditos en función de las características del plan de estudios desarrollado por cada universidad. Así, el TFM es obligatorio para poder conseguir el título de máster oficial.

Por otra parte, el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior², indica que «El nivel de Máster se constituye en el nivel 3 del MECES³, en el que se incluyen aquellas cualificaciones que tienen como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras». Además, en este marco normativo se establece que las competencias y los resultados del aprendizaje que deben verse reflejados en el TFM como culmen del máster son los siguientes (pp. 87 915-87 916):

- a) Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una **comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo** en uno o más campos de estudio.

¹ Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

² Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. *Boletín Oficial del Estado*, 185, de 3 de agosto de 2011, 87912. Recuperado de <<https://www.boe.es/boe/dias/2011/08/03/pdfs/BOE-A-2011-13317.pdf>>.

³ El MECES es el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.

- b) Saber **aplicar e integrar sus conocimientos**, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus **capacidades de resolución de problemas** en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.
- c) Saber **evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada** y la metodología precisa de sus campos de estudio para **formular juicios a partir de información incompleta** o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.
- d) Ser capaces de **predecir y controlar la evolución de situaciones complejas** mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad.
- e) Saber **transmitir** de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, **resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica** o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.
- f) Haber desarrollado la **autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas** dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alto componente de transferencia del conocimiento.
- g) Ser capaces de asumir la **responsabilidad de su propio desarrollo profesional** y de su especialización en uno o más campos de estudio.

El TFM, por tanto, es una asignatura de un máster oficial con un determinado número de créditos asignados que consiste en la realización por parte del estudiante de un trabajo de investigación original en el que se apliquen y se pongan de manifiesto los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de dicho máster. Cada plan de estudios asigna un

número de créditos ECTS al TFM (1 ECTS equivale aproximadamente a 25 horas de trabajo por parte del estudiante).

El TFM puede ser un trabajo de investigación de carácter tanto teórico-descriptivo como empírico y se debe elaborar de forma individual. Siempre está supervisado por un profesor que a modo de tutor velará por el desarrollo y la calidad del trabajo, aunque esta es responsabilidad única del candidato a titulado de máster.

Cada universidad e incluso cada facultad tiene una normativa que unifica los criterios y procedimientos para la planificación y evaluación de los TFM de los diferentes planes de estudio de los títulos oficiales de máster impartidos en dicha universidad, desde su realización hasta su defensa y calificación⁴. Asimismo, en ocasiones cada coordinación del TFM o cada facultad ofrecen unas directrices para la elaboración del TFM. Por todo ello, es muy importante familiarizarse desde el primer momento con la normativa específica de la universidad y de la especialidad, así como leer con detenimiento toda la información antes de formalizar la matrícula y comenzar a trabajar en el TFM. También es muy importante tener en cuenta algunos detalles administrativos relevantes que pueden ahorrar sobresaltos, como cuándo hay que solicitar tutor y enviar el documento de asignación de tutor, la normativa de entrega (fechas para la entrega de los distintos borradores y de la versión final), convocatorias (febrero, junio, septiembre), plazos para el envío de la solicitud de defensa, formatos de presentación, costes de la ampliación de matrícula, etc. Es responsabilidad del maestrando estar informado de todos los detalles administrativos relativos a sus estudios, por lo que es conveniente obtener respuesta cuanto antes a todas las cuestiones anteriormente indicadas.

1.2. FASES DEL TFM

Aunque en este manual nos vamos a centrar en los TFM en filología en el ámbito semipresencial y a distancia, todo TFM, independientemente del tipo de universidad o área de estudio, tiene una serie de fases que

⁴ Véase, por ejemplo, el documento de regulación de los TFM en las enseñanzas conducentes al título de máster de la UNED: <https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/TRABAJO_FIN_DE_MASTER.pdf>.

van desde la elección del tutor y el tema (según las líneas de investigación del máster que se curse), hasta la recopilación/búsqueda bibliográfica, el planteamiento de los objetivos e/o hipótesis de trabajo, la redacción del TFM y, por último, la defensa pública del mismo. A continuación, analizaremos las distintas fases.

1.2.1. Elección/asignación del tutor

Para la realización del TFM, los estudiantes deberán contar con la supervisión de un tutor. En este sentido, cada universidad y cada programa de posgrado son distintos. Las Comisiones de Coordinación del máster suelen establecer directrices para la asignación de tutor y tema, que debe realizarse con la suficiente antelación para que exista un periodo de tutorización acorde con el número de créditos ETCS que corresponden a la elaboración del TFM.

El tutor será asignado por las distintas Coordinaciones de TFM o la Comisión Académica del Máster en función de la cantidad de propuestas recibidas y la disponibilidad de cada profesor para dirigir trabajos, pero también se pueden establecer criterios como la calificación obtenida por el estudiante durante sus estudios del máster. Es habitual que todos los profesores que imparten docencia en el máster deban tutelar TFM. En otros programas, el estudiante puede buscar un tutor por su cuenta, de entre los docentes del máster, y ponerse en contacto con él o ella, haciéndole llegar una propuesta en función de su área de investigación. En este caso puede ser recomendable ponerse en contacto con un tutor con el que se tenga algún tipo de experiencia previa (por ejemplo, que haya sido profesor de algunas de las asignaturas del máster), y que sea especialista en el tema o en la línea de investigación en la que se desee trabajar. No se debe olvidar que el tutor debe asesorar al estudiante sobre la pertinencia del tema propuesto, el plan de trabajo inicial, la metodología de trabajo, la bibliografía, y deberá supervisar el trabajo desde la presentación inicial de la idea o hipótesis de trabajo hasta la obtención del visto bueno previo a la defensa pública.

Es muy importante recordar que, aunque el tutor pueda guiar y aconsejar al maestrando en el proceso de elección del tema y redacción del

trabajo, es el estudiante el responsable del mismo, quien debe realizar la investigación y redactar el trabajo. Es fundamental igualmente que exista una comunicación periódica y fluida con el tutor por teléfono o correo electrónico para poder consultar dudas y revisar los distintos borradores hasta llegar a la versión final del trabajo antes del visto bueno y la defensa pública.

1.2.2. Elección del tema e hipótesis de trabajo

Una vez asignado el tutor, es preciso elegir y acotar el tema sobre el que se quiere trabajar para el TFM. Si no se tiene claro el tema sobre el que se quiere investigar/trabajar, se deberá empezar buscando y leyendo bibliografía sobre el área de investigación que más interese (por ejemplo, lenguas minoritarias, literatura medieval o enseñanza de vocabulario) hasta encontrar un tema en el que estaría dispuesto a trabajar. Lo normal es que el maestrando sepa en líneas generales qué tema le gustaría abordar en su TFM, pero que no tenga mucho conocimiento específico sobre el mismo. Así pues, es imprescindible leer bibliografía especializada hasta encontrar el tema idóneo y establecer prioridades.

Por otra parte, es aconsejable buscar un tema que sea de interés para el estudiante por su situación personal y laboral, pues en ese sentido podrá aportar su propia experiencia al TFM y realizar un trabajo más singular orientado desde su propia experiencia. Por ejemplo, un estudiante de TFM que trabaja en un centro escolar con alumnado con dislexia podría trabajar en algún tema relacionado con esta dificultad de aprendizaje, o un estudiante que trabaja como profesor de asignaturas de contenido en programas bilingües en centros educativos de enseñanza secundaria podría realizar su trabajo sobre los efectos de la enseñanza bilingüe, sobre los estudiantes o los proyectos que estos programas suponen para el profesorado. Además, el tema de investigación debe ser original e innovador, en tanto suponga un avance en el conocimiento para el desarrollo de la sociedad. Para ello hay que asegurarse de que ese tema específico no haya sido estudiado antes, y en todo caso que se haya enfocado desde otra perspectiva, es decir, que no se haya tratado antes en el mismo contexto o con los condicionantes con los que va a tratarse en el trabajo que se emprenda. Es preciso recordar que varios

investigadores pueden estudiar un mismo tema siempre y cuando los objetivos del proyecto sean distintos para poder aportar algún resultado innovador con respecto a otros estudios. Una opción perfectamente válida para un TFM es la realización de un estudio de réplica que permita reproducir un trabajo de investigación llevado a cabo anteriormente, pero en un nuevo contexto o con nuevos informantes. Es interesante para el maestrando comprobar si en una situación distinta se repetirían los resultados de una investigación, y siempre puede aprender mucho de una metodología de investigación diseñada anteriormente y que se pretende replicar.

El tema del TFM normalmente debería estar relacionado con algunas de las asignaturas que se han cursado en el máster o con algunas de las líneas de investigación del mismo. También debe ser un tema que atraiga e ilusione al maestrando, pues serán muchas las horas que deberá dedicarle hasta completar el máster. Es muy importante también buscar un tema cuyos resultados aporten conclusiones valiosas y relevantes al campo de investigación y se puedan conseguir en un plazo relativamente corto. En este sentido es conveniente tener objetivos concretos y realistas. En el caso de los trabajos de naturaleza empírica, será fundamental saber recabar información, leyendo y analizando datos de carácter cualitativo y/o cuantitativos (Véase capítulo 3).

Por otro lado, se deberá proponer en las fases iniciales del trabajo una hipótesis que puede ir acompañada de preguntas de investigación que se intentarán contestar con la realización del trabajo. Debe preguntarse el estudiante, entre otras cuestiones, **qué** quiere demostrar con este trabajo de investigación; **cuál** es la finalidad del proyecto; y **cuáles** son los objetivos generales y específicos.

Es conveniente presentar al tutor un resumen y un esquema inicial que incluyan el tema que se quiere tratar, los objetivos generales y específicos, qué se quiere demostrar/alcanzar con dicha investigación, así como un plan de trabajo para que el tutor valore si la propuesta es o no viable atendiendo a criterios como el carácter innovador, el valor de la aportación al área de investigación y posibles obstáculos como la temporización/limitación de tiempo, la limitación de recursos, etc. Según su viabilidad, el tutor dará o no el visto bueno para poder empezar a trabajar.

1.2.3. Pautas orientativas para el proceso de elaboración del TFM: estructura del trabajo

Una vez elegido el tema y recibido el visto bueno del tutor, habrá que realizar los trámites administrativos necesarios para inscribir el TFM con una temática definida, y es posible que con un título provisional dependiendo de los requisitos del programa de posgrado. Una vez entregada dicha solicitud, se puede comenzar a trabajar en la estructura del trabajo.

Se sugiere diseñar un plan de investigación con al menos los siguientes apartados: a) objetivos; b) estado de la cuestión/marco teórico (revisión bibliográfica); c) justificación del tema y su relevancia para la sociedad/sector/ámbito científico concreto; d) hipótesis de partida (si la hubiera) u objetivos; e) diseño metodológico; f) referencias bibliográficas; g) anexos.



Figura 1. Estructura del TFM

Siempre es necesario fundamentar el trabajo en un marco teórico, identificar una necesidad, establecer una fundamentación científica y ordenar los datos recabados.

Todo TFM debe contar con unos apartados básicos como son la portada del trabajo (donde debe aparecer el título del TFM, el nombre del estudiante y del tutor, el título del máster, la universidad y la convocatoria), un resumen donde se especifique qué se pretende investigar,

las palabras clave y un índice o tabla general de contenidos siempre paginado y ordenado con los distintos apartados, capítulos y subcapítulos. El cuerpo del trabajo constará de distintos apartados como son una introducción donde se explican los objetivos del trabajo y la hipótesis de partida y la justificación del tema; el planteamiento teórico; la metodología de investigación seguida; una parte teórica con revisión de la bibliografía; los resultados; un análisis de datos (esto dependerá del tipo de trabajo); las conclusiones; la bibliografía y los apéndices/anexos (si procede).

En ocasiones, cada departamento o cada máster utiliza unas normas de estilo y formato diferentes (qué datos deben aparecer en la portada del trabajo, número aproximado de páginas o palabras, etc.), por lo que es necesario conocerlas desde el comienzo. La Facultad de Filología de la UNED, por ejemplo, tiene un documento con las normas de formato y presentación para los TFM de dicha facultad:

- https://contenido.uned.es/filologia/facultad/tfm/normas_formato_presentacion.pdf

Cada vez es más común que se requiera una declaración jurada de autoría que debe incluirse en el trabajo después de la portada (véase capítulo 2).

Es muy importante ordenar la información y estructurarla (véase capítulo 2). El análisis de datos en el caso de trabajos de naturaleza empírica en los que se haya llevado a cabo la recopilación de información debe ser suficientemente riguroso y se deben especificar los criterios seguidos para la recopilación de datos, así como la metodología de trabajo. En la medida que sea necesario se realizará un análisis estadístico de los datos recopilados (véase capítulo 4).

En cuanto a la extensión, en términos generales se recomienda que los TFM tengan una extensión aproximada de entre 80 y 120 páginas incluida la bibliografía y que incorpore los apartados que se describen en las secciones subsiguientes. No obstante, esta cuestión quedará determinada por las características de cada trabajo, el criterio del tutor y las indicaciones de la Universidad en la que se presente el trabajo.

1.2.3.1. Revisión bibliográfica

Como primer paso una vez que se emprende el TFM es fundamental realizar una revisión bibliográfica suficientemente amplia y actualizada de trabajos previos relacionados con el tema en cuestión. El TFM es el primer trabajo de investigación de cierta envergadura al que se enfrenta el estudiante, por lo que probablemente antes no haya tenido ocasión de realizar búsquedas bibliográficas extensas. Algunos másteres cuentan con cursos específicos diseñados por la biblioteca de la universidad que pueden ser muy útiles para familiarizarse con herramientas de búsqueda (por ejemplo, la UNED tiene un curso en competencias para la gestión de recursos bibliográficos, el tratamiento de la información, la búsqueda bibliográfica). El tutor también podrá orientar para que se pueda emprender una primera búsqueda bibliográfica sobre investigaciones que se hayan llevado a cabo recientemente en el tema elegido.

Al hacer la búsqueda bibliográfica es importante ir tomando notas y redactando algunas ideas. Hay ideas que surgen en el momento de leer pero que no volverán necesariamente más adelante, por lo que es importante tomar notas para retener esas ideas en un diario de investigación. Algunas ideas acabarán siendo útiles y otras no, pero de este modo se puede avanzar más en relacionar el trabajo que se está realizando con otras fuentes bibliográficas. Obviamente para este diario de investigación se puede optar por el formato más acorde con nuestra forma de trabajar: un documento digital, una libreta, fichas, etc.

Al comienzo se partirá de una búsqueda más general hasta ir limitando las referencias que más interesan según se vaya acotando el tema de investigación. Puesto que se tendrá que manejar mucha bibliografía, si se necesita ayuda es buena idea comunicarse con el tutor para que proporcione algunos artículos o libros como iniciación; además, la biblioteca de la universidad puede servir como punto de partida.

Todo TFM es en cierta medida un trabajo que se hace con la metodología de enseñanza a distancia, es decir, en el que el estudiante trabaja de forma autónoma y puntualmente recibe orientaciones del tutor. Al trabajar a distancia es muy recomendable hacer uso de la biblioteca y todos los recursos que ofrece como bases de datos y revistas electrónicas. Una búsqueda exhaustiva por Internet puede proporcionar datos útiles

también en una fase inicial de búsqueda de recursos y bibliografía. En el capítulo 5 se proporcionará más información sobre la realización de búsquedas bibliográficas.

1.2.3.2. Objetivos/hipótesis

Una vez elegido el tema y realizada la búsqueda bibliográfica, es preciso pensar cuidadosamente y redactar una pregunta de investigación o hipótesis en la que se plantee el aspecto que se pretende investigar y se defina en qué medida se espera hacer una aportación a los conocimientos existentes. Esto es necesario tanto si se trata de un trabajo teórico-descriptivo como empírico, es decir, la hipótesis define aquello que nos interesa y que esperamos corroborar o no. También hay que definir los objetivos tanto generales como concretos del TFM, es decir, qué se quiere alcanzar con el trabajo. Es conveniente tener en cuenta que, aunque generalmente se espere corroborar la hipótesis de partida que se ha planteado al comienzo del trabajo, también es posible que la realización del trabajo lleve a falsear la hipótesis, esto es, a determinar que nuestra suposición inicial no se ha corroborado. No debe ser este motivo de alarma, pues en muchas ocasiones una hipótesis que no se corrobora arroja datos más interesantes aún desde el punto de vista de la investigación. Este aspecto se podrá trabajar con profundidad en el análisis de datos y las conclusiones.

1.2.3.3. Marco teórico

Es importante y necesario enmarcar el trabajo en un fundamento teórico que incluya estudios previos sobre el tema, explicar cómo ha evolucionado la problemática describiendo las principales teorías e interrogantes surgidos en las últimas investigaciones que puedan hacer interesante el estudio que se plantea en el TFM. La redacción debe estar muy cuidada y el marco teórico debe llevar un desarrollo lineal y progresivo, y aportar referencias bibliográficas (véase capítulo 5). De cada idea que se cite se debe proporcionar la fuente y organizar la información de forma clara y coherente. Las ideas siempre deben presentarse de forma

ordenada y precisa y con un orden lógico de modo que el lector pueda realizar una lectura fluida y sencilla. Para redactar el marco teórico conviene tener presente la metáfora del embudo, es decir, pensar que el tratamiento del marco teórico requiere pasar de lo general a lo particular, comenzar tratando factores o temas amplios que se irán volviendo más concretos según avance el trabajo.

1.2.3.4. Diseño metodológico

Este apartado consiste en describir los métodos que se van a seguir para conseguir los objetivos planteados. Esta información puede ampliarse en el capítulo 4.

1.2.3.5. Descripción y análisis de los resultados

En esta sección es preciso detallar cómo se ha llevado a cabo la recogida de datos así como su análisis y resultados. En los trabajos de carácter empírico en muchos casos hay que realizar análisis estadísticos de los datos recopilados (véase capítulo 4).

Este apartado es muy importante pues en él se deberán describir con suficiente grado de detalle los datos recopilados y cómo han sido analizados de modo que, llegado el caso, otro investigador disponga de la información suficiente como para hacer una réplica del estudio que hemos realizado. En este apartado se tiene la ocasión de usar elementos visuales como tablas y gráficos que ilustran los datos que se han recopilado.

1.2.3.6. Conclusiones e/o implicaciones del TFM

En este apartado se deberá realizar un resumen breve del estudio/investigación, y presentar las aportaciones más relevantes del trabajo, así como las conclusiones tras el análisis de los datos utilizados, las limitaciones que se hayan encontrado durante la elaboración del trabajo y sugerencias o implicaciones para futuras investigaciones. Esta sección no debe ser demasiado extensa pues se valora la capacidad de síntesis

del investigador y las conclusiones deben ser claras y reveladoras. En las fases previas del trabajo era preciso presentar de forma objetiva las ideas que planteaban otros autores; sin embargo, en las conclusiones es donde el maestrando, después de todo el trabajo previo realizado, tiene ocasión de opinar en función de la bibliografía revisada, el estudio realizado, y la experiencia adquirida.

Las conclusiones deben recoger en síntesis **qué** se ha hecho, **por qué**, **cómo**, y aportar esta visión del tema analizado. En ocasiones, también se pueden relacionar los hallazgos con trabajos de investigación previos que se han presentado anteriormente en el marco teórico, y desarrollar lo que se ha descubierto con aplicación de nuestra hipótesis y preguntas de investigación.

1.2.3.7. Referencias bibliográficas

En este apartado se deben incluir exclusivamente las fuentes bibliográficas que se hayan citado a lo largo del TFM. Por otro lado, se debe seguir una hoja de estilo, y es recomendable seguirla desde el inicio del trabajo, no dejándolo para el último momento. Conviene asegurarse de que se usan las normas de estilo recomendadas por el máster, pero si el máster no se decanta por ninguna, se puede pedir ayuda a la biblioteca o usar alguna de una revista científica de reconocido prestigio en el área (en el capítulo 5 se ofrecen algunas indicaciones al respecto). Lo más importante de todo es ser consistente y hacer un uso homogéneo y coherente siguiendo las pautas de la hoja de estilo a lo largo del trabajo, ajustándose al estilo de escritura académica.

Un TFM es un trabajo largo, que se hace por etapas, y con unos periodos en los que se trabaja de forma más intensa que en otros. Por ello es recomendable en la fase final del mismo hacer una revisión dedicada únicamente a comprobar que todas las citas y todas las referencias se encuentran correctamente incluidas en las referencias bibliográficas.